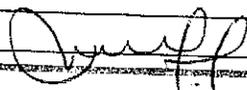


Ushuaia, 10 de noviembre de 2014

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/11/14 Hs. 10:38
Numero:	1506
Fojas:	1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Sr. Presidente del

Consejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Don Damián Di Marco

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los fines de solicitar la excepción a los artículos N° 18 y N°20 de la Ordenanza Municipal N°2025, a mi nombre, para regularizar el predio de la denominada catastralmente como Sección L, Macizo 32, Parcela 03, Alem N° 3115, de la ciudad de Ushuaia.

Este pedido obedece a la necesidad de regularizar mi situación dominial del predio que actualmente ocupo desde el año 2002, que en ese entonces pude comprarla mejora a la Sra. BARRIENTOS VASQUEZ CLAUDIA ANDREA, Documento de identidad N° 23.258.942. en la que vivo (Alem 3115), desde aquel entonces con mis 3 hijos y mi nieto de un año de edad.

Asimismo, manifiesto que desde la compra he abonado el valor de la tierra (el decreto más intereses), TODOS LOS IMPUESTOS; TASAS, LOS PLANOS, EL COSTO DE LA CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PAVIMENTO (por convenio realizado con el Municipio).

Sin otro particular, quedo en la espera de una respuesta favorable, agradezco su atención y lo saludo muy atentamente.

Adjunto fotocopias

Maria Rosa MAMANI



DNI N° 20222649
tel: 15525502